



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que por resolución de la Alcaldía nº 750 de fecha 22 de marzo de 2017 se acordó lo siguiente:

1º) Convocar a los Sres. Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 27 de marzo de 2017 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de borradores de actas anteriores.
- 2.- Adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la FECAM y ENDESA destinado a coordinar el pago de ayudas municipales por deudas generadas en relación con el suministro de electricidad.
- 3.- Ratificación del decreto de la alcaldía nº 526 de 24 de febrero de 2017 y resolución del recursos de reposición interpuesto frente al acuerdo de dación de cuenta de reestructuración del Grupo Municipal del Partido Popular.
- 4.- Plan Presupuestario a medio plazo periodo 2018-2020.
- 5.- Rescisión del Convenio de Colaboración con la AAVV 7 Gavias para la gestión del Centro Sociocultural de Buenavista.
- 6.- Designación de Fiestas Locales para 2018.
- 7.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la empresa Gestión Aeronáutica Integral Canarias, S.L. para la dinamización del municipio de Puerto del Rosario.
- 8.- Dar cuenta de la modificación de los miembros de la Comisión Informativa General de Asuntos Plenarios, de Seguimiento de la Gestión del Alcalde y Concejales Delegados, Comisión Especial de Cuentas, Comisión de Colaboración con otras Administraciones, Consejo Sectorial del Carnaval y Consejo del Patronato de Gestión de Convenios de Colaboración, a propuesta del Grupo Mixto.
- 9.- Dar cuenta del decreto de Alcaldía nº 551 de fecha 06 de marzo de 2017 sobre revocación de competencias y atribución de delegaciones de competencias de la Alcaldía.
- 10.- Expediente Sancionador por infracción en materia de Actividades Clasificadas ESA-03/2016.
- 11.- Expediente Sancionador por infracción en materia de Actividades Clasificadas ESA-01/2017.
- 12.- Adhesión a la Moción de la FECAM sobre conmemoración del 8 de marzo: Día internacional de las mujeres.
- 13.- Moción presentada por el Grupo Mixto sobre averías en el suministro de aguas por el CAAF.
- 14.- Moción presentada por el Grupo Mixto sobre las bases de subvenciones deportivas.
- 15.- Moción presentada por el Grupo Mixto para instar a los Grupos Políticos sobre estudio y propuestas sobre las ordenanzas municipales.
- 16.- Participación Ciudadana solicitada por la AAVV. Los Hornos del Charco.
- 17.- Asuntos de la Alcaldía.
- 18.- Asuntos de Urgencia.
- 19.- Ruegos y Preguntas.

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Puerto de Rosario, a 22 de marzo de 2017.

